

| XAVIER SOLANAS



Roman Ruiz y Jordi Terrades comparecieron en la rueda de prensa.

VOTO

El diputado Jordi Terrades defendió el voto negativo tal como se incluía en el programa electoral socialista

Un tema fuera de su ámbito

REDACCIÓN | El primer secretario de la Federación del PSC del Vallès Oriental, **Román Ruiz**, avisó a la ejecutiva de Granollers que "no le corresponde" posicionarse a favor del Sí en la Declaración de Soberanía. Ruiz calificó en rueda de prensa celebrada el jueves pasado el comunicado de "error político" y recordó al PSC de Granollers que su ámbito de actuación "es la política local". El alcalde de Granollers, **Josep Mayoral**, y el diputado al Parlamento, **Jordi Terrades**, no recibieron ningún aviso previo a la publicación del comunicado. Terrades recordó que el PSC de Granollers también aprobó el programa electoral del partido, donde se incluía un referéndum legal y pactado con el Estado.

En una rueda de prensa celebrada en la sede de la Federación del Vallès Oriental, Román Ruiz descartó taxativamente

vallès

llegar a expulsar a miembros de la ejecutiva local. En este sentido, indicó que son personas "útiles, provechosas y que significan un activo del partido en Granollers". Aún así, explicó que "se ha iniciado un proceso de diálogo" para que estas per-

sonas rectifiquen. "La agrupación local no puede hacer de nacional", espetó Ruiz, que a su vez ha subrayado que el partido tiene órganos internos para discutir temas como éste.

El diputado y concejal del PSC en Granollers, Jordi Terrades, explicó que se enteró de la aparición del comunicado en el hemiciclo del Parlamento. "¿Has visto eso de Granollers?", le dijo la también diputada **Marina Geli**. Terrades justificó su voto en contra de la Declaración de Soberanía porque cree en un referéndum vinculante y legal, que es lo que "el PSC

llevaba en su programa electoral". En esta línea, recordó que el PSC de Granollers también aprobó este programa. El alcalde de Granollers, Josep Mayoral, tuvo conocimiento del comunicado mientras estaba realizando una rueda de prensa. Desde el PSC han dejado constancia de que el escrito fue una decisión unilateral de la agrupación local. Concretamente el comunicado del PSC de Granollers consideraba "necesario que en estos momentos todas las fuerzas democráticas que estamos a favor del derecho a decidir nos mantengamos unidas" aunque, según señalaban, son "conscientes de que la propuesta conjunta presentada por CIU, ERC e ICV, no cumple al 100% con las expectativas y la voluntad del PSC".

La grúa de Caldes da también servicio a Sant Feliu

Desde inicios de este año 2013, Caldes de Montbui ha pasado a compartir el servicio de Grúa Municipal con Sant Feliu de Codines. El convenio, firmado entre el alcalde de Caldes, **Jordi Solé** y el de Sant Feliu de Codines, **Pere Pladevall**, establece que la grúa de Caldes está a disposición del Ayuntamiento de Sant Feliu cada vez que ésta sea requerida. Como contrapartida, Sant Feliu asumirá el coste del servicio en función de las tarifas. El convenio firmado tiene vigencia por un año y es similar al que ya existía entre Caldes y Palau-solità i Plegamans desde el año 2009. El convenio que permite mancomunar el servicio de grúa entre estos tres municipios, es un instrumento más para mantener el volumen de servicios a los vecinos sin aumentar los costes económicos.

Un pabellón de La Llagosta llevará el nombre de Antonio García

El Pabellón de la Riera Seca, en La Llagosta, llevará el nombre del jugador de balonmano **Antonio García Robledo**. Así lo anunció este martes el alcalde de La Llagosta, **Alberto López**, durante la recepción oficial que el Ayuntamiento organizó para hacer un reconocimiento al deportista local tras proclamarse campeón del mundo con la selección española de balonmano.

Durante el pleno ordinario de ayer jueves, además, estaba previsto leer una declaración institucional, consensuada por todos los grupos municipales, en la que se comunicará el cambio de nombre del Pabellón Riera Seca como muestra de reconocimiento por la trayectoria deportiva de Antonio García.

El martes un millar de personas se dieron cita en la plaza de Antoni Baqué de La Llagosta para recibir al deportista. En la sala de plenos, se hizo un acto en el que García obsequió al municipio de La Llagosta con la medalla conmemorativa del Mundial conseguido con España, mientras que el alcalde le entregó una placa.

Tras el acto en la sala de plenos, Antonio García salió al balcón del Ayuntamiento, desde donde se dirigió a todos los vecinos que esperaban en la plaza de Antoni Baqué. Más tarde, García firmó autógrafos a todos aquellos que quisieron.

CARDEDEU

La mayoría de calles de La Riera serán de sentido único

El barrio de La Riera en Cardedeu experimentará a mediados de febrero una importante reorganización de la movilidad. La mayoría de las calles pasarán a ser de sentido único (alternativamente), y habrá un eje central, la calle Ponent, de doble sentido de circulación que vertebrará el barrio.

Está previsto que los cambios de sentido y los trabajos previos y posteriores para completar la señalización horizontal y vertical se puedan llevar a cabo a mediados de febrero. Todo ello permitirá pacificar el tráfico en el barrio de La Riera, así como evitar las maniobras que hasta ahora se veían obligados a realizar algunos vehículos.

Estas modificaciones se han previsto a partir de la demanda de los vecinos del barrio, que pidieron mejorar la circulación en la zona. La Policía Local desarrolló un estudio que adaptó posteriormente para incluir las propuestas de modificación que habían aportado los vecinos.

